

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.987 — Lunes 6 de Marzo de 1911 — AÑO XVI

¡Oh, la obsesión!

Los menguados clérigos que han abandonado el templo para, desde la tribuna de la *buena* prensa, verter todo el chorro de las injurias que les pudre el cuerpo, nos califican de obsesionados porque al contestar á sus groserías, á sus destemplanzas, á su hampesca fraseología, mentamos al arcipreste como causa primera y única del malestar moral y material que padecemos en Alcoy.

¡Ah, la obsesión! Sí, la obsesión, la imbecilidad, la demencia, la truhanería, están en los que un día y otro, cada minuto y cada segundo, tienen el ilustre nombre del Sr. Canalejas en la boca y en los puntos de la pluma, para ultrajarle groseramente, villanamente, canallescamente, sin respetos á la alta representación que ostenta, con olvido de que la honra de esa personalidad eximia, brilla, en público y en privado, con más pureza que el sol, porque el sol tiene manchas, y el honor del Sr. Canalejas no proyecta ni la más ténue sombra.

¡La obsesión! Sí, la obsesión, la imbecilidad, la demencia, la truhanería, están en los que á cada paso injurian á los canalejistas alcoyanos, negándoles la condición de católicos, llamándoles reata inculta, gentuza que doblega el espinazo, solicitando un mendrugo de pan para acallar el hambre; y un día tuvieron el atrevimiento ¡menguados! de imputar á las esposas, y á las hijas y á las hermanas de los hombres liberales, una cualidad que nuestra pluma se resiste á reproducir y que merecía ser castigada cumplidamente en el acto de proferida la injuria; y en otra ocasión, por boca de un mentecato, de un loco, á quien se le privaron, por mandato superior, las órdenes de presbítero porque asistía á las representaciones de «La gatita blanca» y era contertulio de ciertas mancebías, osaron injuriar al Ejército, esa institución guardadora del sacrosanto honor de la Patria.

Y ahí está patentizando esa obsesión, esa imbecilidad, esa demencia, esa truhanería, la campaña personal de que es objeto HERALDO DE ALCOY, contra quien han desatado todas las iras del Averno, personas de la honorabilidad de *Ravico*, *El Torratero*, *Rogelio*, *Oreja* y alguno más; campaña, no de intereses religiosos, porque para ciertas gentes la religión es la patente de corso que les ampara en la comisión de toda suerte de piraterías, sino campaña comercial, en la que se va á caza del dinero de los incautos, por el indigno medio de la explotación de las conciencias.

¿Le duele al arcipreste no ser respetado como lo fueron otros muchos de sus antecesores? Pues él se tiene la culpa, por haber abandonado la misión espiritual que le estaba encomendada. Nosotros y con nosotros el noventa y nueve por ciento de los alcoyanos, ya no vemos en el arcipreste al padre de almas: vemos al político, al faccioso que se rebela contra el gobierno de una monarquía católica; al fundador de un periódico, pasquín de injurias contra personas y cosas respetables y respetadas; al negociante, dueño de un establecimiento tipográfico, que les va restando medios de vida á las demás imprentas de la ciudad; al hombre que por su carácter atrabiliario está enemistado con las autoridades locales, con las personalidades más salientes de la población, con los altos, con los bajos, con los ricos, con los pobres.

¿Y se quiere que á quien es la causa y el efecto de la intranquilidad que reina en el seno de muchas familias y de la perturbación que han sufrido muchas conciencias, le rinda vasallaje el HERALDO DE ALCOY?

¡Bah! Necia tontería.

Hágase digno de nuestros respetos y de los respetos de todos: vuelva al templo, para exhortar con la persuasión, con los ejemplos de la humildad cristiana, á la grey católica; no intervenga en las luchas políticas locales más que para predicar la paz y la concordia entre hermanos; refrene los ímpetus de los soberbiosos clérigos que también un día trocaron la Cruz redentora por la pluma ultrajante, y ya verá entonces cómo á su paso se inclinan respetuosamente las cabezas y cómo las frases que hoy le hieren, se tornan en alabanzas que llegarían á sus oídos plácidas, para dulcificarle los hoy dormidos sentimientos de su corazón.

ROMA Y ESPAÑA

UN CONTRASTE

La ruptura es el fracaso

Los respetos que merece la Santa Sede en quien encarna la suprema potestad eclesiástica y lo delicado de los asuntos religiosos en un país como el nuestro donde la confusión entre la fe y la política romana es tan grande, nos invitan á tratar del asunto de actualidad, de las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano con todo comedimiento y aun pudiéramos añadir que con todo melindre. Pero no ha de ser esta moderación obstáculo á que señalemos de una manera clara el contraste que ofrece la actitud y conducta de Roma con las del Gobierno español.

Oficiosa ú oficialmente la Curia romana ha vituperado en sus periódicos y aún dicen que en alguna de sus comunicaciones, al Gobierno español en términos acres y violentos; dicen que sus diatribas terminaban en la persona del Sr. Canalejas; pero no está bien que olviden que el Sr. Canalejas era el presidente del Consejo de ministros, y que, como tal, vinculaba en sí los respetos y los prestigios que correspondían colectivamente al pueblo español. En cambio, el Sr. Canalejas se ha expresado siempre en términos no ya de cortesía sino de afecto hacia Roma, hacia el episcopado y hacia los fieles, sin que la despierta malicia de sus contradictores haya podido hacer presa en ninguna de las palabras de éste para acusarle de descomedimiento.

Entre frases acerbas y flageladoras, el Vaticano acusó de incorrección al Gobierno español hace unos meses; y el señor ministro de Estado, en una conversación periodística, hizo relato minucioso de las negociaciones para probar que su conducta se había ajustado á la corrección más exquisita. Y aquel relato no pudo ser desmentido.

Presentes deben estar en la memoria de todos, las frases más que consideradas, piadosas, que el Sr. Canalejas pronunció en el Senado ante la prelacía española discutiendo la ley del candado. No han tenido esas palabras el debido eco en la ciudad romana, ni suscitaron los sentimientos de cordialidad expresados por el jefe del Gobierno español otros propósitos de concordia, que adelantándose en el camino de España permitiesen una reconciliación.

Y ahora el presidente del Consejo se ha creído en el deber de reanudar unas negociaciones irregularmente interrumpidas y de presentar ante el Parlamento una ley de Asociaciones cuyo verdadero valor es asentar la afirmación de que la soberanía del Estado español, su potestad de dictarse leyes interiores, no está compartida; invita cortésmente al Vaticano á que las negociaciones prosigan y éste responde pidiendo la inmediata dimisión de Canalejas. Vivo y humillante contraste ofrece el proceder de uno y de otro aunque el aplauso deba dirigirse á la templanza del Gobierno español.

Después de la publicidad que el planteamiento de este asunto ha alcanzado, no caben más que una de estas dos soluciones: ó el Vaticano refrena sus disonancias y comprende que los intereses del catolicismo se hallan, no en la conservación de situaciones privilegiadas jurídicamente, sino en su mayor poderío espiritual y en su mayor ascendiente sobre las almas, con lo cual viene á terreno de concordia, ó el Vaticano mantiene su intransigencia de una manera cerrada é inexorable, diciendo: ó la dimisión de Canalejas ó la ruptura.

En cualquiera de estos dos últimos casos, ¿qué es lo que pueden ganar los intereses católicos? Supongamos que se entabla una lucha con el Gobierno español, que éste resiste, que todos los elementos democráticos de España y cuantos consideren incompatible con el prestigio de la nación el que sus Gobiernos sean cambiados por un mandato de la Curia eclesiástica, lo apoyan y que vence, tras una lucha empeñada. Ese es el caso de Francia; comenzó en una ley de Asociaciones y terminó en la separación de la Iglesia y del Estado. ¿Le conviene eso al patrimonio espiritual de la Iglesia? ¿Ganarán la fe, el dogma, la pureza de costumbres, todo lo que son caudales sustantivos de Cristo, con un proceso semejante al seguido en Francia?

Supongamos lo contrario: El Sr. Canalejas es desamparado y sucumbe. O bien cae del Poder, contando con una mayoría en las Cortes, ó bien desavenencias y ambiciones de los personajes del partido, con instintos suicidas, descompone esa mayoría. Momentáneamente, el decreto de la Curia eclesiástica expedido en Roma tiene ejecución en Madrid. Pero ¿y las extremas izquierdas? ¿Y la revulsión que en los sentimientos moderados de la clase media tiene que producir el hecho insólito de que la Curia eclesiástica, respetuosa con otras naciones, intervenga de una manera humillante y mortificadora en la política interior de España? ¿No se habrá conducido el problema á un terreno donde ya será imposible resolverlo sin violencia? ¿No habrá dado el Vaticano una bandera á todo instinto revolucionario y una justificación á toda represalia?

En esta materia de política religiosa, el sentimiento católico debía quedar aparte. La creencia, la fe, es algo que debiera flotar sobre todas las disputas, que positivamente no trascienden los límites de los negocios temporales. Pero si el Vaticano hace cuestión inflexible algo que á esta política se refiere, asocia los intereses temporales á los espirituales y á ambos los compromete en el combate, ¿cómo impedir que en la refriega sean heridos unos y otros? Y, sin embargo, un sano instinto de conservación, acaso un altísimo deber moral, un propósito, del que participa el Gobierno español, según las reiteradas declaraciones del Sr. Canalejas, debiera y pudiera conducir á que, después de todas estas vicisitudes, los intereses del catolicismo, los verdaderos intereses de Cristo, quedasen indemnes.

La Curia eclesiástica no es infalible. Roma está muy lejos de nuestra vida interior y llegan á ella muchos informes equivocados. Los católicos españoles que no sentimos la ofuscación de aquellos que confunden la fe con la bandería política; los católicos que no somos carlistas y no pensamos aprovechar para fines mundanos estas disensiones entre el Poder civil y el Poder espiritual, tenemos el deber de levantar nuestra voz con toda sinceridad para advertir á la Curia eclesiástica que se equivoca; que las intransigencias, cualquiera que sea su éxito momentáneo, resultarán á la postre nocivas para la Iglesia en España y precipitarán acaso en aventuras peligrosas y en inquietudes nocivas á nuestro país.

(De «El Mundo»).

LOS SUCESOS

Caída

Ayer á las nueve de la mañana ingresó en la Casa de Socorro María Barnabeu, de 43 años, domiciliada en la casa de campo denominada «Bay Chiner» siendo curada de un esguince en la región tibio tarsiana izquierda y varias escoriaciones en la frente, á causa de una caída que sufrió de un mulo que montaba.

Accidente casual

En el propio establecimiento ha ingresado hoy á mediodía una mujer de 53 años, llamada Isabel Molina, con domicilio en la calle de la Purísima número 15, siendo curada de una herida en la cabeza, á consecuencia de un golpe.

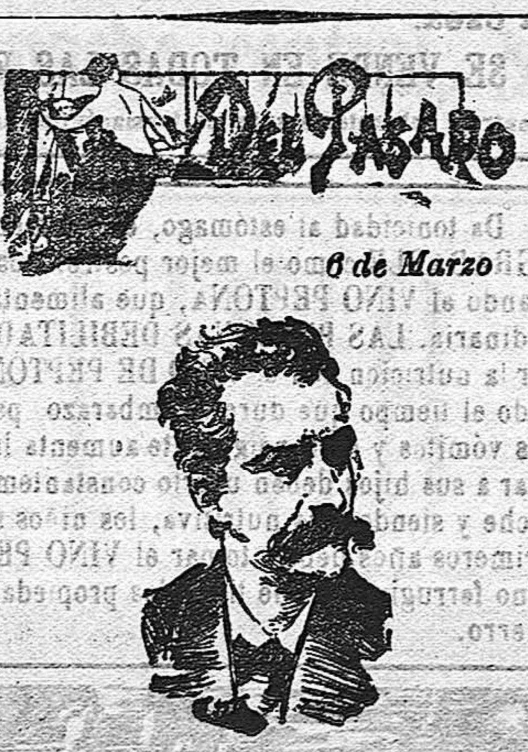
Proclamación de candidato

El nuevo Diputado provincial por Alcoy-Villena

Ante la Junta provincial del Censo, constituída en la Sala de la Audiencia de Alicante, se verificó ayer mañana la proclamación de candidatos que aspiraban á la elección de Diputado provincial en los distritos que correspondía la renovación y en la parcial por Alcoy-Villena, en la vacante de D. José Atienza.

Respecto á esta última, como no se presentó otro candidato que el demócrata D. Rafael Vicens Moltó, fué proclamado diputado con arreglo á lo que determina el artículo 29 de la Ley electoral vigente.

El nuevo Diputado provincial por Alcoy-Villena es, pues, el joven y culto alcoyano D. Rafael Vicens, á quien efusivamente felicitamos, lo propio que al partido demócrata alcoyano, por tan acertada designación.



6 de Marzo

Cavallotti

El malogrado periodista italiano Félix Cavallotti, fué de la edad de dieciséis años un incansable defensor de las ideas liberales y un batallador para quien no existían la fatiga ni el temor, y como tal falleció en Roma el 6 de Marzo de 1898: una polémica periodística llevó al campo del honor á Cavallotti y á Ferrucio Macola, director de la «Gaceta de Venecia», con tan mala fortuna, que el sable de éste penetró en la boca de aquél y cortándole la lengua y la yugular le produjo la muerte á los cinco minutos.

La sensación que en toda Italia produjo tan desgraciado hecho fué tremenda, no sólo porque Cavallotti era una gloria literaria, sino además porque sus campañas desde la tribuna y desde la prensa en pró de la libertad y contra todo lo punible, hicieron de él un ídolo popular á quien se tenía por el más valeroso defensor de la moralidad y de la justicia, y cual si las mencionadas cualidades no fueran bastantes para hacerlo simpático á los ojos del pueblo, Cavallotti había figurado entre los «Mil de Marsaba» é hizo en clase de voluntario la campaña de 1866.

Félix Cavallotti, era natural de Milán, habiendo nacido en 6 de Noviembre de 1846; antes de terminar sus estudios superiores de Ciencias y Letras, ó sea cuando contaba solamente dieciocho años de edad, comenzó á llamar la atención con sus poesías, inspiradas por el odio al opresor y por las ansias de independencia y libertad que por aquél agitaban los corazones italianos, siguiendo á sus desahogos poéticos su alistamiento en los cuerpos de voluntarios que se organizaban para pelear contra los austriacos, y á las órdenes de Garibaldi peleó en los combates de Milazzo, Valturne y otros, haciendo más tarde, también como voluntario, la campaña de 1866, en la que ganó abundantes laureles y fama de soldado valeroso y osado.

Cuando dió paz á las armas por haberse terminado aquella campaña, empuñó nuevamente la pluma, y por algunas de las poesías que publicó fué perseguido y preso en 1870, después de permanecer dos años escondido en Milán.

Al recobrar la libertad consagróse á la literatura dramática y al éxito que obtuvo «Los mendigos», primera obra que dió al teatro, siguió el que le proporcionaron, sucesivamente, «Alcibiades», (premiada por el Gobierno y calificada por la crítica como la mejor producción del teatro de Cavallotti), «Guido», «La rosa blanca», «Ifé», «El cantar de los cantares» y otras, viniendo á interrumpir, aunque por poco tiempo, sus triunfos teatrales las persecuciones emprendidas contra él con motivo de la publicación de su «Oda á Manzoni».

La situación violenta en que colocaron esta vez á Cavallotti sus desahogos patrióticos no tuvo término hasta que los electores de Corte Olana lo llevaron por primera vez al Parlamento, al que no dejó de pertenecer en el resto de su vida, siendo en todas las ocasiones el orador cuyos discursos inspirados siempre por el más sincero patriotismo y por el amor que á las ideas democráticas profesaba, eran escuchados atentamente, levantando los más de ellos grandes tempestades que aumentaban la popularidad del valiente tribuno y se traducían á lo mejor en desafíos, de los que se dice tuvo más de treinta, los más de ellos á consecuencia de sus campañas parlamentarias—entre las que figura como la más ruidosa la de las célebres acusaciones contra Crispi—y la mayoría de las restantes debidas á sus trabajos periodísticos.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción.)

LA IMPRUDENCIA DE UN NIÑO

Sensible desgracia

El sábado último al atardecer, cuando ya estaba terminada la edición de este periódico, tuvimos noticia de una tristísima desgracia registrada aquella misma mañana en el pueblo de Muchamiel, de la que fué víctima un niño de cuatro años.

Como los informes que llegaron hasta nosotros eran incompletos, dejamos para hoy dar cuenta del suceso, el cual parece que tuvo por causa una imprudencia de la víctima.

A las nueve, aproximadamente, de la mañana, pasaba por dicho pueblo el automóvil ascendente de la empresa alcoyana «La Hispano Suiza de El Serpis», llevando una marcha muy moderada y dando los oportunos toques de bocina y de sirena.

Un niño llamado Ramón Sala, que jugaba en la calle, la cruzó dos veces, la segunda súbitamente, según parece para recoger una pelota que le había caído, alcanzándole en aquel instante el vehículo, sin que pudiera evitarlo el conductor, á pesar de la rapidez con que frenó.

El niño fué extraído de debajo del automóvil entre las primeras y segundas ruedas, sin que presentara á primera vista otras heridas que algunas contusiones y magullamiento, de los golpes recibidos en el choque con el automóvil.

El señor gobernador civil que viajaba en el mencionado coche, ordenó inmediatamente que fuera asistido el niño por los médicos titulares, como asimismo que se le prodigaran todos los cuidados necesarios, que resultaron inútiles, pues falleció á las once de la misma mañana.

El automóvil lo conducía el inteligente y práctico *chauffeur* de la citada empresa Sr. Más, hombre muy experto en su profesión y de extraordinaria prudencia, hasta el punto de que nunca hasta ahora había tenido que lamentar ningún percance desgraciado.

Entre los viajeros figuraban además del Gobernador, el diputado á Cortes por Denia D. Santiago Reig, el teniente coronel de la guardia civil Sr. Sampedro, el capitán de seguridad Sr. Baigorri y otros, todos los cuales sufrieron, como es consiguiente, una gran impresión, reconociendo unánimemente que el único culpable era la víctima, á quien costó la vida una imprudencia de su corta edad.

El «chauffeur», Sr. Más también sufrió una tremenda impresión, doliéndose amargamente de lo ocurrido, que no pudo evitar á pesar del esfuerzo que realizó.

Aunque fué detenido por disposición del Juzgado de instrucción, más tarde quedó en libertad provisional bajo fianza.

CRÓNICA DE MERCADOS

LANAS

En Buenos Aires los especuladores operan moderadamente, los tenedores siguen pidiendo precios más elevados, hoy la campaña toca á su fin.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 170'50 francos, con tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, á 200, con tendencia nominal.

En Roubaix-Tourcoing se ha cotizado el kilo á 5'65 francos, con tendencia sostenida.

En Amberes se ha cotizado contrato B, por kilo, á 5'72 francos, con tendencia también sostenida.

En Cantalapiedra (Salamanca), se han cotizado: lana blanca sucia, á 17 pesetas arroba; negra íd., también á 17; blanca limpia, á 22; negra íd., á 22.

En Cartagena (Murcia), se cotizan: lana blanca sucia, á 15 pesetas arroba; negra, á 12'50; blanca limpia, á 40 íd., negra íd., á 30. Existencias regulares.

En Santa María de Nieva (Segovia), blanca sucia, á 74 reales arroba, notándose mucha animación á comprar.

Camp.

Barcelona 4 de Marzo de 1911.

Diario de avisos

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo presentado el Sr. Recaudador de las contribuciones é Impuestos municipales, relación y recibos de los deudores en descubierto del impuesto sobre «Canon alcantarillado», pertenecientes á resultas del año 1910, por providencia del día 4 de los corrientes, han sido declarados incursos en el primer grado de apremio y en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 52 de la Instrucción del 26 de Abril de 1900, se hace público por el presente edicto, para que llegue á conocimiento de los contribuyentes en dicha relación, advirtiéndoles podrán solventar sus débitos con el recargo del cinco por ciento, en las Oficinas de la Agencia ejecutiva, Santo Domingo 6, en el plazo de cinco días contados desde mañana, de ocho de la mañana á dos de la tarde, para evitar las consiguientes responsabilidades que la Ley impone.

Alcoy 6 de Marzo de 1911.

Vicente Pascual

Libros y periódicos

Con los cuadernos 266 á 270 que acabamos de recibir, termina el tomo octavo del *Diccionario Salvat*, enciclopédico popular ilustrado, que con tan lisonjero éxito está publicando la casa editorial Salvat y C.ª, (S. en C.), de Barcelona. En su parte literaria, concisa y exquisitamente redactada, comprende desde la voz Sinferopol hasta la terminación de la letra S, y por lo que respecta á su ilustración, es verdaderamente extraordinario el número de láminas en negro y color que en estos cuadernos se reparten, algunas tan importantes como el Mapa de las Razas, el de Religiones y los de El Rif y la República de El Salvador; las bellísima láminas correspondientes á las voces Señales, Sellos y Setas, además de las en negro, reproducción de ciudades y monumentos de Europa y América y hombres célebres antiguos y contemporáneos de todos los países.

Ello hace de este libro uno de los más atrayentes y de más provechosa utilidad, asequible por su módico precio (50 céntimes de peseta el cuaderno) á todas las clases sociales, y digna por todos conceptos del favor que el público hispano-americano le dispensa.

Crónica local

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta noche el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

1.º Acta de la sesión anterior, fecha 1.º de los corrientes.

2.º Informe de la Comisión de Fuentes.

3.º Tomar acuerdo sobre local destinado á alojamiento de guardias de Seguridad.

4.º Dar cuenta de una comunicación del Gobierno civil de la provincia.

5.º Ruegos, preguntas, etc.

NOTICIAS VARIAS

Por orden de la Comisión municipal de Policía de Abastos, previo informe del Inspector de Mercados, fueron inutilizados ayer 60 kilógramos de pescado y 275 de frutas, por no reunir condiciones de sanidad para el consumo público.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Francisco Martínez, Mr. Whittogton, D. Francisco Oyarzabal, don Juan Benavente, D. Enrique Garriga, D. Antonio Junqueras, D. Luis González, D. José Gorina, D. José Lamouraille, D. Carlos Bravo, D. Santiago Escofet, D. Miguel Rodríguez, señor Andis, Sr. Dreyfer, D. Francisco Mitjavila, D. Isidoro Rico, D. José Tort, D. Marcelo Cucarella, D. Daniel Pastor.

Recientemente se ha reunido en junta general la Asociación cooperativa «La Protectora Universal», establecida en Alcoy con éxito satisfactorio, procediendo á la elección de su nueva junta directiva, la cual quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente honorario: el distinguido capitán de Infantería del Regimiento de Vizcaya, D. Manuel Batlle Alonso Gasco.

Presidente efectivo: D. Joaquín Cerdá Casanova.

Director General: D. Rafael Sanchis Vidal.

Vocales: D. Jorge Carbonell, don Miguel Payá, D. José María Sanchis, D. Santiago Vilanova, D. Joaquín Nadal, D. Bautista Solbes.

Dicha sociedad cuenta con gran número de asociados y ha hecho ya sentir su benéfico fin, habiendo entregado en el presente mes sus dietas á los enfermos Cándida Moncho, José Gironés, José Miralles y Jorge Olcina, de 36, 45, 18 y 18 pesetas, respectivamente.

El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 20.561 pesetas por 474 imposiciones, de las cuales son nuevas 24 y se satisficieron 13.252 pesetas 41 céntimos, á solicitud de 66 imponentes, 17 de ellos por saldo.

Próxima la fecha en que han de celebrarse elecciones de diputados provinciales, recomendamos á quienes interese, la obra titulada LEYES ELECTORALES VIGENTES, de la que son autores nuestros paisanos el Abogado D. César Puig Martínez y el Procurador judicial D. Lázaro Mascarell Llácer, y que alcanzó un señalado éxito en el último período electoral.

La obra, cuya adquisición está recomendada á las entidades y Corporaciones llamadas á entender en la aplicación del derecho electoral, por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, contiene, además de las disposiciones fundamentales sobre la materia, las dictadas recientemente, la jurisprudencia y un extracto de todo ello, que por su sencillez y claridad resulta muy práctico y útil para el período de elecciones, completando el volumen tres índices de materias, cronológico y alfabético, con los cuales, y singularmente por el último, se hace facilísimo su manejo.

Dicho libro es indiscutiblemente uno de los trazados con mayor cuidado y quizá el más completo en su clase, y ha sido editado con gran esmero por la importante casa de Valencia F. Sempere y Compañía.

El tomo LEYES ELECTORALES VIGENTES, que consta de cuatrocientas páginas en cuarto, se vende en todas las librerías de España al precio de 2 pesetas en rústica y de 2'50 encuadernado lujosamente.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. — San Olegario, San Cirilo y San Víctor.

Santos de mañana. — Santo Tomás de Aquino y Santa Perpetua.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico D. José Martínez.
Practicante. — D. Victoriano Coloma

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos lotes de trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo siguiente á la Pascua de Resurrección, á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y la segunda que salgan del globo; y si resulta que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderían su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

El ministro de Hacienda

De Sevilla comunican que procedente de Puerto de Santa María, ha llegado á aquella capital el ministro de Hacienda.

El Sr. Cobián ha telegrafiado al señor Canalejas su llegada á la citada capital andaluza y anunciándole al propio tiempo que mañana estará en Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Noticia falsa

El ministro de la Gobernación ha negado sea cierta la noticia publicada por algunos periódicos respecto á que se autorizará á los dueños de tabernas para que cierren sus establecimientos media hora más tarde de la actual.

Contra la ley de Jurisdicciones

En Barcelona se trabaja activamente para la derogación de la ley de Jurisdicciones.

La comisión ejecutiva de la campaña en pró de la derogación de dicha ley, ha publicado unos avisos dirigidos á las sociedades obreras, casinos políticos, ateneos, etc., en súplica de que aquellos cuyos locales sean á propósito para convocar actos públicos y quieran cederlos para celebrar mitins derogacionistas, se sirvan comunicarlo á dicha comisión.

El servicio obligatorio

El primer proyecto de ley que se discutirá en la Alta Cámara en la actual legislatura será el del ministro de la Guerra sobre el servicio militar obligatorio.

Los Reyes en Sevilla

La llegada

Entusiasta recibimiento

Según informes oficiales, los Reyes y sus hijos llegaron sin novedad á aquella capital, con el numeroso alto personal palatino que forma su séquito.

En la estación esperaban á los augustos viajeros las primeras autoridades de Sevilla y gran gentío, tributándoles un entusiasta recibimiento.

Los efectos del artículo 29

El Presidente del Consejo ha recibido numerosos telegramas de provincias, dándole cuenta de los candidatos proclamados diputados provinciales conforme al artículo 29 de la Ley electoral vigente.

Los proclamados son en crecido número.

A trabajar

Dicen de Barcelona que los socios del Comité de Defensa Social se proponen realizar una activa campaña de propaganda á favor de la candidatura de coalición, secundados por el Centro de Jóvenes para la Defensa Social.

Conferencia

El alcalde de Barcelona Sr. Marqués de Marianao, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado esta mañana con el Presidente del Consejo acerca de algunos asuntos referentes á dicha capital.

Sobre una noticia

El origen de la noticia referente á que las tabernas se cerrarían media hora más tarde de la actual, la ha motivado una hoja publicada por los taberneros asegurándolo.

El expediente formado en virtud de la instancia en que lo solicitaron, aun no ha sido resuelto.

El Embajador de Méjico

La marcha

Hoy ha salido en dirección á París el Embajador extraordinario de Méjico Sr. Gamboa, con su esposa é hijo y personal de su séquito.

Se detendrán brevemente en Zaragoza y Barcelona.

En la estación se reunieron con objeto de despedir al señor Gamboa, el Presidente del Consejo, el ministro de Estado, varias primeras autoridades y personal del cuerpo diplomático.

Canalejas y Montero

El Presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, ha visitado esta mañana al jefe del Gobierno conferenciando ambos extensamente sobre los debates parlamentarios que se desarrollarán en la Alta Cámara en la actual legislatura.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Seguidamente se procede á la lectura del decreto declarando abierta la nueva legislatura.

Congreso

Preside el Sr. Moret y procede á la elección de Mesa quedando ésta constituída en igual forma que en la legislatura anterior.

El Conde de Romanones es elegido Presidente por 239 votos.

Este pronuncia un expresivo discurso de gracias.

(Continúa la sesión.)

INFORMACIÓN BURSATIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

	Últimos cambios	
Bolsa de Madrid	**Día 4**	**Día 6**
4 por 100 interior contado.	84'15	84'20
» Fin de mes.	84'35	84'25
4 por 100 amortizable	92'00	00'00
5 por 100 id.	000'00	101'40
Banco de España	450'00	449'00
Banco Español de Crédito	127'00	000'00
Banco Español Río Plata	487'00	487'00
Banco Central Mejicano	515'00	515'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	328'00	328'00
Sdad. Azucarera, Preferentes	00'00	50'50
» » Ordinarias	00'00	14'00
Cheque París	108 45	108'30
» Londres	27'41	27'39
Bolsa de París		
3 por 100 Renta francesa	97'62	97'60
4 por 100 Exterior	96'65	97'27
Acciones f. c. M. Z. A.	398'00	000'00
» » Norte de España	413'00	415'00
» Río Tinto		1720'00
Goldfields		142'00
Banco francés Río de la Plata		825'00
Union Pacific Raillnay		176'00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	84'10	84'28
Nortes	90'85	91'40
Alicantes	94'50	94'85

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

	Liverpool 6	Alza	Baja
Febrero-Marzo	7'38		3
Marzo-Abril	7'38		3
Mayo-Junio	7'40		3
Julio-Agosto	7'34		3
Jumel, Marzo	9'35	1	

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel, debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulacion, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de **D. Francisco Loyarte**, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ALCOY.—**D. Juan Botella Reig**, Droguería del Soldado; **D. Miguel Masiá Moltó**, Droguería del Moro.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al Depositario general ó al señor **RICHELET**.

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS-VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie.*

El específico *CUEVAS-VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.). Y es que el *CUEVAS-VALSOA* específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS-VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS-VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104*, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

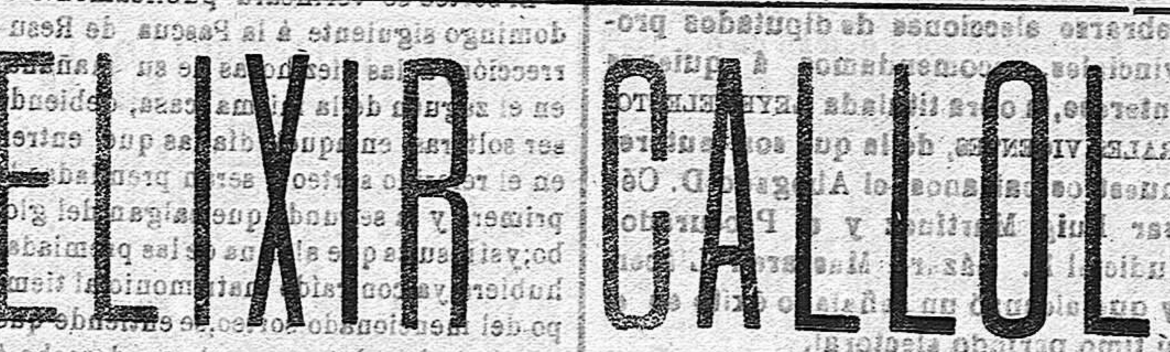
Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40, MADRID

TELEFONO NUM. 3.104

APARTADO DE CORREOS 429

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias; dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un **estado de debilidad general** se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas.* Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.



EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

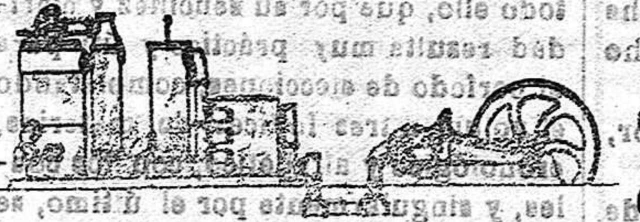
EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas



Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genevoise pour la construction d'instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

AGENCIA INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros Centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las Agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

HERALDO DE ALCOY

es el periódico de la localidad

preferido por los

anunciantes

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.° de Diciembre á 31 de Marzo

El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es 16°

El Gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

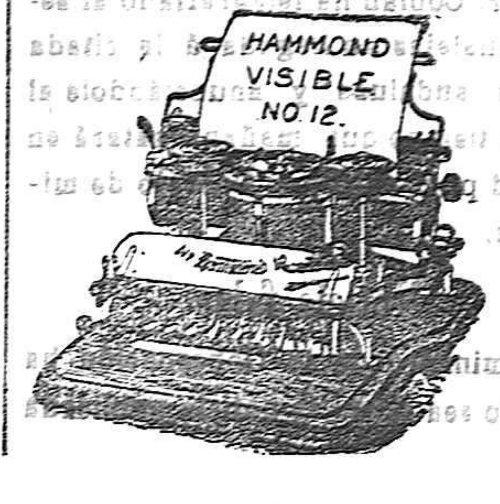
Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial.

Durante la referida temporada extra-oficial, se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.—Balneario de Archena.-Murcia.-España



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30 Y ECHEGARAY, 1 Y 3.—MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909. Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el **AGUA REAL**.

Imp. del HERALDO DE ALCOY